



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

CSJCUO24-265  
Bogotá D.C 7 de febrero de 2024

Doctor (a)  
**NAYID ALARCON ANDRADE**  
Juez 003 Penal Municipal Adolescentes Control Garantías  
Soacha – Cundinamarca

*Ref. “Solicitud disfrute de compensatorio”*

Reciba un cordial saludo por parte de esta Corporación, de otro lado y en atención a la solicitud de modificación de disfrute de compensatorio presentado por el canal destinado para tal fin, nos permitimos informarle que teniendo en cuenta la programación de turnos del Sistema Penal Acusatorio, Responsabilidad Penal para Adolescentes y la atención de las Acciones de Hábeas Corpus, esta Seccional aprueba la prerrogativa, así:

Despacho	Funcionario	Fecha de prestación de turno	Fecha de autorización disfrute de compensatorio
Juez 003 Penal Municipal Adolescentes Control Garantías Soacha – Cundinamarca	NAYID ALARCON ANDRADE	20 y 21 de enero de 2024	15 y 16 de febrero de 2024

Dicha autorización se ha registrado en la base de Seccional, aprobada en Sesión Ordinaria No. 05 de la fecha.

**ES DE ANOTAR QUE ES NECESARIO COORDINAR CON EL DESPACHO QUE COMPONE SU UNIDAD JUDICIAL PARA QUE EN ESTAS FECHAS SE GARANTICE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA  
Presidente

- c.c. Juzgado 001 Penal para Adolescentes con función de control de Garantías
- c.c. Juzgado 002 Penal para Adolescentes con función de control de Garantías
- c.c. Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes Soacha – Cundinamarca
- c.c. Centro de Servicios Judiciales de Soacha – Cundinamarca

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martín, Piso 32  
Teléfono PBX 3532666 Ext. 50103  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ARV / bamr



SC5780-4-3